#### MUNICIPALIDAD DE CONCON

1202

DECRETO REGISTRADO Nº \_\_\_\_\_

CONCON.

1 7 3351 2021

## LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

### **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. La Ley N°19.424 que creo la Comuna de Concon.
- 3. La Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
- 4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la V Región Valparaiso, de fecha 1 de diciembre de 2016.
- 5. Registres ene la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020, ambas de la Contralora General de la república.
- **6.** Decreto Registrado N°657, de fecha 11 de marzo de 2021, en donde se ratifica la contratación en calidad de contrata del Sr. Yvo Antonio Silva Barraza, escalafón auxiliar, grado 16°, destinado a la Dirección de Seguridad Publica.
- 7. Carta de renuncia voluntaria, de fecha 1 de junio de 2021, de don Yvo Silva Barraza, donde indica que se hace efectiva a contar del 14 de junio de 2021, y la decisión alcaldicia.

### DECRETO:

- 1. ACÉPTASE, la Renuncia Voluntaria a contar del día 14 de junio de 2021, de don Yvo Silva Barraza, RUN Nacional Calidad jurídica a Contrata, escalafón auxiliar, grado 16°.
- 2. DECLÁRESE vacante la contrata grado 16°, escalafón auxiliar, a contar del 14 de junio de 2021.
- 3. NOTIFÍQUESE por la Secretaria Municipal, de forma personal o por carta certificada al domicilio Av Alerce 160, Block 3 dpto 16, concón.
- 4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.

SECRETARY BY SECRETARIO MUNICIPAL

# EOSG/MLEG/MVG/mvg DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal.
- Gestión de Personas.
- SIAPER.
- Interesado.

